

jsk/mrb
S 35ª/362ª

Oficio N° 11.336

VALPARAÍSO, 17 de junio de 2014.

La Cámara de Diputados, en sesión de

A S.E. LA
PRESIDENTA
DEL
H. SENADO

esta fecha, ha tenido a bien prestar su aprobación a las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto de ley que establece un nuevo concepto de empresa, correspondiente al boletín N° 4456-13.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 510/SEC/14, de 3 de junio de 2014.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

ALDO CORNEJO GONZÁLEZ
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIČ
Secretario General de la Cámara de Diputados